



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Evasión tributaria e informalidad en comerciantes de zapatería en
la parada municipal de Bagua Grande**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Castillo Ramírez, Lesly Fiorella (ORCID: 0000-0003-0859-3405)

Coronel Vásquez, Miria (ORCID: 0000-0003-2797-8597)

ASESORES:

Mg. Ríos Incio, Manuel Igor (ORCID: 0000-0001-6690-369X)

Mg. Suarez Santa Cruz, Liliana del Carmen (ORCID: 0000-0003-2560-7768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHICLAYO-PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis va dedicada con mucho amor y cariño a mis queridos padres Javier y Mónica porque ellos han dado razón a mi vida por su paciencia y apoyo incondicional, por haber hecho mi sueño posible, y haberme acompañado y guiado en esta etapa de mi vida, a mi familia por llenarme de aliento y ganas de seguir adelante. A mis maestros que me formaron en esta carrera, por transmitirme toda su sabiduría. Con todo mi cariño se los dedico a ustedes

Lesly Castillo

Va dedicado a Dios por darme la oportunidad de vivir, por estar conmigo en cada paso que doy por fortalecer mi corazón y por haberme puesto en camino aquellas personas que han sido mi soporte y compañía a mi madre que ha sabido formarme con unos buenos sentimientos, hábitos y valores los cual me ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles de mi vida, a mi padre por su apoyo incondicional y por el gran ejemplo que me ha brindado.

Miria Coronel

Agradecimiento

Quiero agradecer infinitamente a Dios por dirigir mi camino y por darme la oportunidad de culminar este trabajo de investigación y por permitirme lograr unos de mis sueños, a mis padres que gracias a su esfuerzo de superación y humildad pude culminar mi carrera, a ellos que lo han dado todo por mí. A mis docentes, por su paciencia, dirección y entrega, quiénes con mucho profesionalismo supieron solventar todas mis inquietudes oportunamente quienes han sido guías en mi crecimiento profesional.

Lesly Castillo

Doy gracias a Dios por permitirme tener una buena experiencia dentro de mi universidad y a mis padres por el apoyo incondicional que me han brindado y por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad muchos de mis logros se lo debo a ellos entre lo que incluye, como las reglas y con algunas libertades, pero al fin de cuenta me motivaron constantemente para alcanzar mis metas gracias a cada maestro que fue parte de este proceso integral de formación.

Miria Coronel

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnica	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
Primer objetivo específico	18
Segundo objetivo específico	23
Tercer objetivo específico	30
Objetivo general.....	31
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Confiabilidad de los instrumentos empleados	16
Tabla 2 Ingresos tributarios anuales recaudados por regiones, 2017 – 2020	18
Tabla 3 Nivel de la variable evasión tributaria	19
Tabla 4 Nivel de la dimensión formalización	20
Tabla 5 Nivel de la dimensión comprobantes de pago	21
Tabla 6 Nivel de la dimensión declaraciones	22
Tabla 7 Nivel de informalidad en el Perú.....	25
Tabla 8 Nivel de la variable informalidad.....	26
Tabla 9 Nivel de la dimensión empresa.....	28
Tabla 10 Nivel de la dimensión trabajadores.....	29
Tabla 11 Valores del coeficiente de correlación de Spearman.....	31
Tabla 12 Correlación entre la evasión tributaria y la informalidad	32

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería	20
Figura 2 Nivel de la dimensión formalización	20
Figura 3 Nivel de la dimensión comprobantes de pago.....	22
Figura 4 Nivel de la dimensión declaraciones	23
Figura 5 Participación del sector informal en el PBI por actividad económica, 2020	24
Figura 6 Nivel de informalidad en comerciantes de zapatería.....	27
Figura 7 Nivel de la dimensión empresa	28
Figura 8 Nivel de la dimensión trabajadores	29
Figura 9 Verificación de la relación de las variables.....	30

Resumen

La presente indagación tuvo el propósito de determinar la relación entre la evasión tributaria y la informalidad en comerciantes de zapatería de la parada municipal de Bagua Grande. El tipo de estudio fue aplicada, de enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo-correlacional, además del diseño no experimental-transversal; en cuanto a la muestra fue de 45 comerciantes del sector calzado a quienes se les encuestó por medio de dos cuestionarios, uno para cada variable, con escalamiento Likert. Asimismo, se aplicó una entrevista y el análisis documental para complementar la información. Los resultados mostraron que existe un nivel medio de evasión tributaria (44.4 %) y un nivel alto de informalidad (55.6 %); además se encontró que los índices de informalidad han aumentado en los últimos cuatro años tanto a nivel nacional como en la región Amazonas, donde pasó de 77.7 % a 81.8 %. Así también, se determinó que existe relación positiva y de nivel alto entre las variables estudiadas con una significancia de 0.000 y un valor rho de Spearman de 0.771. Se concluyó que la evasión tributaria se asocia directamente con la informalidad en los comerciantes de zapatería, así a menores niveles de evasión tributaria, la tendencia de informalidad será menor.

Palabras clave: evasión tributaria, informalidad, comerciantes, Bagua Grande

Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between tax evasion and informality among shoe store owners in the municipal district of Bagua Grande. The type of study was applied, of quantitative approach with a descriptive-correlational level, in addition to the non-experimental-cross-sectional design; the sample consisted of 45 merchants of the footwear sector who were surveyed by means of two questionnaires, one for each variable, with Likert scaling. An interview and documentary analysis were also applied to complement the information. The results showed that there is a medium level of tax evasion (44.4 %) and a high level of informality (55.6 %); it was also found that informality rates have increased in the last four years both nationally and in the Amazon region, where it went from 77.7 % to 81.8 %. It was also determined that there is a positive and high-level relationship between the variables studied with a significance of 0.000 and a Spearman's rho value of 0.771. It was concluded that tax evasion is directly associated with informality in shoe retailers, so the lower the level of tax evasion, the lower the tendency of informality.

Keywords: tax evasion, informality, traders, Bagua Grande

I. INTRODUCCIÓN

Con la reciente pandemia se ha expuesto el tamaño y la vulnerabilidad de la fuerza laboral informal, como el bajo nivel de habilidades, de capital humano y de productividad (Mishra, 2021). El tamaño del sector informal es significativamente grande y persistente, especialmente en países en desarrollo; y si bien, la informalidad crea un problema fiscal, también ha sido evidente que la carga tributaria excesiva pesa sobre el sector formal, aun así, en India, Zhou (2020) en su estudio sobre el sector manufacturero, evidenció que el crecimiento económico proviene de la expansión del sector formal y no del sector informal.

Por su parte, la evasión fiscal simboliza un obstáculo para la recaudación fiscal en diversos países de América Latina. De acuerdo con el Inter-American Development Bank (2020), en el 2018, el recaudo fiscal promedio del Producto Bruto Interno en el Caribe y América Latina fue de en 23% aproximadamente, lo que sitúa a estos países, a excepción de Cuba (42.3%) y Brasil (33.1%), con un recaudo tributario menor al ponderado de la OCDE, que fue de 34.3%; siendo los países con la menor recaudación República Dominicana (13.2%), Guatemala (12.1%) y Paraguay (14.0%), mientras que Perú obtuvo un 16,4%.

Con respecto al gravamen sobre el Valor Añadido (IVA), las cifras más actuales muestran incrementos por encima del 30% en Guatemala y Perú, inclusive mayor al 40% en Panamá y República Dominicana, México y Chile por debajo del 20% (Gómez y Moran, 2020) Asimismo, en dichos países se muestran pérdidas de recaudación del 27% al 65% en Impuesto a la Renta, indicando que, para el 2017, la evasión escalaba al 6,3% del PBI en el IVA (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2019).

En un contexto nacional, la evasión fiscal se encuentra por encima del 36% en referencia al Impuesto general a las ventas (IGV), mientras que, en el Impuesto a la renta (IR) alcanza un 57% (Córdova, 2018). Además, la CEPAL (2020) dio a conocer que la brecha tributaria en el país en el 2017 fue de 4,8%, año en el que la evasión fiscal llegó a \$20,000 millones, siendo las secciones más inmersas en ello, el contrabando, minería informal, cimentación, comercio minorista y mayorista, así

como hospedajes y restaurantes (Andina, 2018).

Sin embargo, debido a la paralización y caída de las labores económicas provocada por el COVID-19 tuvo un impacto significativo en la recaudación tributaria y la informalidad económica (que ronda el 80% en el sector antiguamente formal), los lineamientos fiscales para aminorar el efecto de la crisis resultaron generar una baja recaudación de S/ 16 mil millones, equivalente a 2.3 por ciento del PIB, dado que el 95% del rubro empresarial está compuesto por micro y pequeños negocios (mypes) (Bravo, 2020).

Entonces, la presente investigación se enfoca en los negociantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, ya que se ha identificado actos de evasión tributaria, al respecto, muchos de ellos no acatan con sus deberes fiscales esenciales por factores como desconocimiento y desinterés en cumplirlas de manera voluntaria, ya que no reconocen el valor que tiene el pago de sus tributos para el estado. Lo anterior se generaría por un círculo vicioso de población queriendo abastecerse de sus necesidades sin que ello les represente un gasto elevado, y para ello, los comerciantes optan por la informalidad para así, acceder a dicho público.

Se formula como problema de estudio: ¿Cuál es la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande?

Visto desde una perspectiva social, la investigación se justifica por el hecho de que la evaluación de la evasión fiscal en conjunto con la informalidad en industrias tan saturadas como la zapatería, constituye una herramienta útil para la obtención de información que contribuya a la formulación de decisiones de política que se centran en los ingresos fiscales, el gasto público y el aumento de la eficiencia para conseguir el crecimiento sostenido, mitigar la escasez y reducir la indiferencia. Asimismo, es indispensable realizar el estudio para conocer el nivel de evasión tributaria e informalidad; por ello, se debe tener en cuenta los factores como el nivel educativo o productividad, para generar una mayor contribución por parte de los usuarios.

El propósito general planteado fue: Establecer la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande. Y como objetivos concretos: (i) Identificar el nivel de evasión tributaria en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande; (ii) Evaluar el nivel de informalidad en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande; (iii) Verificar la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

Frente a ello, la hipótesis de estudio es: H_i: Existe relación significativa directa entre la evasión tributaria y la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los trabajos previos al tema en cuestión, en el ámbito internacional, Paredes (2017) en su investigación “La evasión tributaria y la recaudación por parte de los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de Ambato”, en Ecuador, su propósito fue establecer el efecto de la evasión en el recaudo fiscal en una muestra de 374 comerciantes informales del mercado, concluyendo que en el sector comercial no existe un sistema informativo hacia el contribuyente; por ello, existe un incumplimiento alto, debido a que el ente recaudador no genera confianza al usuario contribuyente, y existe una desorientación de la normativa fiscal en impuestos causando que se aminore la recaudación,.

Guzmán (2019) en “Análisis de la evasión tributaria en la ciudad de Guayaquil durante los periodos 2013-2017”, en Ecuador, analizó los factores que propician evasión fiscal según 126 ciudadanos negociantes, alumnos e individuos dependientes entre 25 a 52 años, obteniendo que no recibieron una ganancia, sino el deber de pagar mayores impuestos, los ciudadanos mostraron poco interés en el contenido en cuestión. Además, no estaban obligados a pagar el compromiso, sino a aprovechar los vacíos regulatorios o los beneficios en los años de conmutación del impuesto para liquidar sus ingresos atrasados y evitar el pago de multas e intereses; sin embargo, este beneficio solo está disponible para grandes corporaciones.

Pinto y Tibambre (2019) en “Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia en 2007– 2017”, su objetivo principal era identificar e investigar los factores que contribuyen al impago de impuestos en Colombia. Llegaron a la conclusión de que los individuos evitan pagar cargas fiscales debido a que el sistema tributario es confuso y difícil como resultado del gran número de modificaciones y leyes que implementa Colombia en un corto período de tiempo, lo que hace que el sistema tributario se vuelva ineficiente y difícil de entender.

Molina (2018) en su estudio “Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación”, el propósito fue investigar las creencias que fomentan la evasión fiscal en Ecuador, y llegaron a la conclusión de que, la

administración fiscal a pesar de los esfuerzos efectuados para descartar la evasión se les dificulta debido a la ausencia de cultura fiscal entre la sociedad en general. Por consiguiente, la dirección fiscal debe establecer procedimientos adecuados para impedir que los pequeños negocios eludan el sistema tributario.

Almeida (2017) en su informe doctoral “Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión” en España, se establecieron como objetivos el estudio y verificación de métodos de control tributario que, mediante el uso de procesos de datos técnicos, permitan la detección y corrección de niveles de evasión y fraude tributario. Como consecuencia de su investigación, descubrieron que los mercados ilícitos representan más de un tercio de la población simulada, y los servicios legales y los mercados ocultos representan alrededor del 69 % del superávit.

Por otro lado, Suárez (2019) en su trabajo “Análisis de la Informalidad Tributaria en el Sector Comercial de Ropa y Calzado en Pascuales- Paquisha, 2019”, Ecuador, tuvo como objetivo el análisis de las causas de dicha informalidad, de lo cual obtuvo que es la venta ambulante (82%) en donde se concentra el mayor sector informal, básicamente por desempleo (80%) y el desconocimiento de lo que se requiere para la formalización y su tributación (según el 83%), pero aun así, se encuentran interesados en acogerse a un plan de incentivos tributarios que les convenza de hacer formal su negocio actual.

En el contexto nacional se destacan investigaciones como la de Baldeón (2021) titulado “La informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho 2020”, en la cual su objetivo fue establecer la relación entre estas dos variables sobre una muestra de 136 comerciantes a los que encuestó; de ello obtuvo que en efecto, existe relación directa alta por una significancia de 0,000 menor a 0,01 según el factor de Pearson, y un coeficiente de correlación de 0,804. Además, los comerciantes que no contaban con RUC (85%) incumplían con sus obligaciones tributarias (79%) ($p=0,0<0,01$; $r=0,861$), también la falta de cultura tributaria (76%), estuvo asociado a la no entrega de comprobantes (78%), lo cual se sustenta una gestión pública sin transparencia (77%).

Guevara et al. (2021) en su artículo “Impacto de la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe, Perú”, tuvieron como fin comprobar si la informalidad impacta en la evasión fiscal de dichas bodegas debido a su proliferación por la situación económica generada a raíz de la pandemia. De 126 bodegueros de Ferreñafe, no formalizados ante SUNAT concluyeron al desconocimiento sobre el proceso de formalización NRUS como el factor base para su actividad informal; además, aunque conozcan los requisitos económicos que deben cumplir, muchos desconocen el objetivo de la recaudación de impuestos. Por tal, el impacto es alto y negativo en la evasión tributaria la cual es aproximadamente de S/30 240.00 anual.

Por su parte, Pilco y Sifuentes (2018) en su tesis “La informalidad de los comerciantes y evasión tributaria en el mercado mayorista de Challhua – Huaraz, 2017”, tuvieron como finalidad identificar la vinculación de tales variables siguiendo un diseño correlacional en una muestra de 116 comerciantes. Con el uso de Rho de Spearman concluyeron correlación alta y directa ($\rho = 0,954$), siendo significativa ($0,000 < 0,05$).

Torres (2018) en su tesis “Informalidad y Evasión tributaria en los comerciantes del Mercado N°1 del distrito de Pchanaki, 2016”, buscó determinar el dominio de la informalidad en la evasión fiscal en 44 vendedores de abarrotes, concluyendo que éstos eligen ser informales porque obtienen mayor ganancia, además mencionan lo complicado que es el sistema fiscal y carecen de instrucción. El 56.82 % eran informales, no entregaban comprobantes de pago, sin RUC y el 93.18 % desconocía las normas tributarias y del contraste de hipótesis se apreció una influencia significativa.

Por otra parte, en relación a la base teórica, sobre la variable *evasión tributaria*, es cualquier comportamiento ilegal intencional de reducir la responsabilidad por parte del contribuyente; por tanto, la pérdida de impuestos recaudado disminuye la facultad de las naciones para suministrar servicios estatales (Abdallah et al., 2018). Asimismo, se considera como una acción ilícita en la que un sujeto o ente obvia intencionadamente el pago de un deber fiscal (Rajat, 2017). Por ello, se considera como un delito grave y se encuentra bajo cargos

penales y sanciones sustanciales (Vousinas, 2017).

De acuerdo con Amasifuen (2016), la evasión de impuestos es el incumplimiento, por acción u omisión, de las normas tributarias. De la misma manera, enfatiza que es un tema complejo de cultura, en el sentido de la desconfianza de una persona hacia el Estado, y esto lo lleva a ver el acto de pagar impuestos como algo negativo y no como una obligación. De tal forma, Abdallah et al. (2018) consideran que los elementos sobre la evasión fiscal están relacionado a la probabilidad de detección, sanción tributaria y la tasa del impuesto.

La probabilidad de detección implica la probabilidad de detectar un comportamiento de evasión tributaria por parte de las autoridades fiscalizadoras; al no declarar correctamente la proporción de ingresos y gastos que implica en las actividades de las empresas (Abdallah et al., 2018). Se aclara aquí que el recibo de cancelación es un documento que confirma que se ha realizado el pago de un producto o servicio específico, por lo que al eliminar el proveedor del servicio estará en problemas. Con las autoridades fiscales, ya que no habrá forma de probar la información de ventas del contribuyente después de la presentación de la solicitud. Además, los pagos de impuestos externos son la cancelación que no se realizó en el horario de pagos de Sunat por olvido o por solo el hecho de hacerlo (Sánchez et al., 2020).

Una sanción tributaria implica cuán estricto es el castigo en términos de multas y penas de prisión vinculadas a la detección de evasión tributaria; por ello, cuando se espera que un contribuyente presente un ingreso o lleve a cabo gravar una declaración y luego no se cumple a tiempo, se pueden cobrar multas fiscales a dicha persona por presentación tardía (Abdallah et al., 2018).

Las multas son sanciones pecuniarias que se establecen específicamente en función de la Unidad Arancelaria Tributaria (UIT) o en función de las entradas de efectivo según normas progresivas, es decir, reducción por descentralización. Un gravamen es cuando los activos de una empresa pueden ser despojados de su fideicomiso y luego retenidos por las autoridades fiscales hasta que la empresa reclame el título o la propiedad. Además, los cierres temporales de instalaciones

incluyen la prevención de la reanudación del trabajo en la oficina o instalación sancionada por un máximo de 10 días calendario. Asimismo, el estacionamiento también podrá realizarse de manera temporal, hasta que la empresa confirme la propiedad, por un máximo de 30 días naturales (Abdallah et al., 2018).

La tasa del impuesto es la cantidad de impuesto a pagar por un contribuyente en relación con la partida imponible en la línea, con los principios de la tributación; por ende, los contribuyentes consideran una alta tasa impositiva como una excusa para evadir impuestos (Abdallah et al., 2018). Los impuestos especiales son pagos realizados a cambio de la asistencia o apoyo de un servicio estatal; los derechos son desembolsos realizados a cambio de la asistencia de un servicio administrativo estatal o la utilización de recursos estatales; y otros impuestos son las licencias que se pagan a cambio de la emisión de autorizaciones privadas para la realización de labores de beneficio propio, que están sujetas a inspección o control.

Con el régimen fiscal, una entidad natural o jurídica al momento de registrar de manera formal un negocio en la SUNAT, se determina la forma de pago de los impuestos y los montos de pagos, dependiendo del tamaño y tipo del ente. Entre ellos: Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen MYPE Tributario (RMT), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER) y Régimen General (RG) (Infante & Chacaltana, 2014).

Tuesta (2018) sostiene que, en el Perú, más del 50% de las MYPE formales tributan en un Régimen Único simplificado (NRUS), el cual corresponde a las bodegas, puestos de mercado, zapatería, bazar, etc., donde sólo se emiten boletas de venta. Según el Precepto Legislativo N.º 1270 que actualiza el Texto del NRUS (2016), está dirigida a ciertas actividades empresariales de tercera categoría, y los impuestos respectivos determinados por ley.

En lo que respecta a la *Informalidad*, se refiere a un hecho de carácter normativo que tiene implicaciones legales, políticas y estructurales, y se basa en el hecho de que un conjunto relevante de esferas o sujetos del mismo medio aceptan que las normas obligatorias no tienen base legal formal están orientadas a acatar reglas forzosas que no poseen base legal formal, pues así la informalidad viola los

estatutos legales del país (Marcial, 2017).

Además, esta economía está compuesta por todos los trabajos mercantiles realizadas por sujetos y empresas que no se encuentran total o parcialmente amparadas por convenios lícitos y que no se hallan específicamente mencionadas en la ley, significando que: i) se realizan fuera del ámbito de las normativas; ii) la legislación no se emplea; y iii) la legislación no fomenta el cumplimiento por ser insuficiente. Asimismo, la informalidad se puede ver desde dos enfoques: desde la perspectiva de las peculiaridades de los negocios económicos (esfera informal) y desde la perspectiva de las características del trabajo (oficio informal) (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

La sección informal se refiere a un conjunto de empresas que no se han constituido como negocios oficiales y que en conjunto constituyen una sección única de la economía informal. Como resultado, para comprender la industria completa de la informalidad, es necesario incluir el origen de otras particularidades de la informalidad, como las labores de trabajadores informales que trabajan en lugares formales, a la industria general de la economía informal. Así mismo, se define como el trabajador que percibe una remuneración o mantiene una vinculación laboral aparentando ser de carácter comercial; sin embargo, no tienen derecho a pedir sus prestaciones laborales, como una liquidación no salarial, seguridad laboral o la culminación del vínculo laboral anteriormente de que finalice la obra. No todos los trabajos informales tienen lugar en la sección informal; en algunas oportunidades, el trabajo informal se lleva a cabo en empresas oficiales, y además hay trabajo informal en la labor doméstica (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

Por tanto, las actividades que conocen y se benefician de las posibilidades que se realizan fuera de las limitaciones institucionales formales se consideran parte de la economía informal; como resultado, se clasifican como parte del régimen informal; sin embargo, no son ilegales, sino lícitas (Ocegueda y Mungaray, 2019). Asimismo, debido a que el surgimiento de la informalidad tiene un efecto en el desarrollo económico, y debido a que la realización de estas tiene un impacto en las transacciones económicas que realiza el Estado en beneficio de la sociedad, la

informalidad está relacionada con las estructuras sociales (OlarTE et al., 2020).

Tomando en contexto a los pequeños y medianos negocios (Pyme), Basnet (2018) menciona que el incumplimiento de la legislación laboral e impuestos, los cuales operan sin el reconocimiento formal de un órgano de gobierno viéndose obligadas a operar sin los servicios fundamentales para el crecimiento de sus negocios. De acuerdo con Robles y Martínez (2018) mide la informalidad desde dos formas esenciales, realizando un análisis desde la empresa, en cuanto al cumplimiento o incumplimiento de las normas, y otro desde el individuo o trabajador; en cuanto a la estabilidad laboral.

La empresa es un sistema estructural, comercial, regulado o no regulado que, promueve la actividad empresarial conformado por un conjunto de recursos materiales o humanos (Thanh y Turkina, 2020). Aquí, la planificación es una actividad organizativa clave para organizaciones, el cual implica identificar, desarrollar e implementar las iniciativas estratégicas de una organización (Elbanna, 2018).

De acuerdo con López (2020) cuenta con reglas, legislaciones y normas asignadas por la nación, como manera de crear trabajos productivos y con retribuciones justas. Entre ellas las medidas sociales, legislaciones de sueldo mínimo, libre competencia, etc. Asimismo, está expuesta a barreras de mercado, que según Egan & Guimarães (2017), son una serie de normas y reglas formales que suscitan la obediencia de pago de los deberes legales de las empresas en un entorno de competitividad para la protección del mercado y sus intereses.

En la segunda perspectiva, están representadas las personas que no participan oficialmente en el mercado y que, debido al desempleo, creen que el sector informal es su mejor opción para generar ingresos en el corto plazo (Basnet, 2018). El salario es la contraprestación que recibe un trabajador por concepto de una actividad desarrollada, siendo su fin procurar el ingreso necesario para satisfacer sus necesidades y para su subsistencia. La informalidad reduce los salarios de los trabajadores generando un subempleo que no puede ser controlado. (López, Gutiérrez y Torres, 2020).

La estabilidad se da en un mercado laboral regulado donde las empresas no pueden despedir empleados unilateralmente, o donde los costos de despidos son prohibitivamente altos (Fu, Kleinberg, Lavi y Smorodinsky, 2017); y las prestaciones sociales son aquellos beneficios sociales en favor de los trabajadores, que se encuentran respaldadas en una ley y que garantiza su cumplimiento (Niño, 2018). Las vacaciones, las bonificaciones, la compensación por el periodo de servicio (CTS), los servicios públicos, el subsidio familiar, la ley de seguros de vida y la licencia por maternidad están cubiertos por la ley peruana, entre otros beneficios (Villarán, 2017). Finalmente, la seguridad e higiene se refiere a aquellas condiciones de trabajo fundamentales para el progreso de las acciones laborales, en cuanto a seguridad e higiene de sus instalaciones y mobiliarios (Mostacero, 2018).

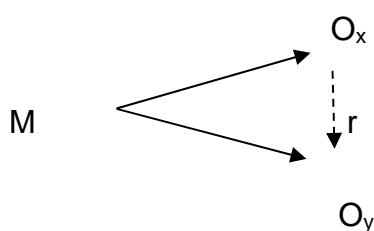
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo a Pimienta y De la Orden (2017) la investigación aplicada tiene el propósito de buscar y consolidar los conocimientos, además de la aplicación de los saberes culturales y científicos. Por lo mismo, el estudio fue de tipo aplicada porque se emplearon los conocimientos ya existentes para el desarrollo del tema. En cuanto al enfoque, según Hernández et al., (2014) el enfoque fue cuantitativo dado que, se usó de la medición numérica para reaccionar a los objetivos y verificar hipótesis en una indagación que se basa en los postulados de la literatura publicada previamente sobre las variables bajo investigación. En este caso, las dimensiones e indicadores que permitieron evaluar a las dos variables fueron extraídos de los postulados teóricos de otros autores que han explorado sus definiciones y composición, para que, a través de datos recopilados de un cuestionario como instrumento, se procesen estadísticamente y se obtenga la relación que entre ambas.

El diseño para esta pesquisa fue no experimental con corte transversal porque alude a la no alteración del comportamiento normal de las variables investigadas. Por ende, ambas variables no fueron manejadas intencionalmente, además se cumple con los criterios para este diseño, de acuerdo con la definición. El corte transversal atañe al acopio de datos en un lapso de tiempo unitario. Además, el alcance del estudio fue descriptivo correlacional pues se buscó el análisis de su comportamiento y relaciones entre las variables, las cuales fueron analizadas de forma descriptiva observacional para medir su desenvolvimiento real y establecerse la relación entre las variables.

El esquema de este diseño fue:



M: Muestra

O_x: Evasión tributaria

O_y: Informalidad

r: relación

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variable: Evasión tributaria

Definición Conceptual: Incumplimiento de pagos de obligaciones a la autoridad tributaria (Guevara, Rosas y Cabrera, 2021). Es cualquier comportamiento ilegal intencional de reducir la responsabilidad por parte del contribuyente (Abdallah et al., 2018).

Definición Operacional: Incumplimiento de deberes tributarios en la formalización del negocio, comprobantes de pago y declaraciones.

Indicadores:

Formalización

- Educación tributaria
- Régimen tributario
- Costo / Beneficio

Comprobantes de pago

- Registro de Compras
- Emisión de comprobantes
- Control de ventas

Declaraciones

- Cumplimiento de la declaración
- Cumplimiento del pago

Escala de medición: Likert - Ordinal

3.2.2. Variable Informalidad

Definición Conceptual: Incumplimiento de la legislación laboral e impuestos, los cuales operan sin el reconocimiento formal de un órgano de gobierno viéndose obligadas a operar sin los servicios fundamentales para el

crecimiento de sus negocios (Basnet, 2018).

Definición Operacional: Forma económica donde empresas y trabajadores operan incumpliendo la legislación laboral del Perú.

Indicadores:

Empresa

- Planificación
- Reglamento y regulaciones
- Barreras de mercado

Trabajadores

- Salario
- Estabilidad laboral
- Prestaciones sociales
- Seguridad e higiene

Escala de medición: Likert – Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Es aquel conjunto o cúmulo de sujetos o casos que coinciden con específicas características (Hernández et al., 2014).

En la investigación la población la conformaron el total de comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, totalizando una población de 45 comerciantes.

Muestra: es un subgrupo de la población, que sirve para sistematizar hallazgos y fijar cuantificaciones (Hernández et al., 2014).

Dado que la población es pequeña, se tomó como muestra de estudio al total de comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, es decir, a los 45 comerciantes.

Muestreo: No probabilístico, por conveniencia.

Unidad de análisis: comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnica

Para la recolección de datos se empleó la encuesta, la cual procuró adquirir información de una porción o conjunto de una población de interés, utilizando medios ajustados para que a cada integrante se le efectúen las mismas interrogantes (Gallardo, 2017). Como lo define Cárdenas (2018), es una técnica que permite obtener datos cuantitativos por medio de un instrumento de preguntas y opciones de respuestas aplicado a una muestra en estudio. Así también, se aplicó una entrevista para recabar datos cualitativos sobre el tema; al respecto, Ñaupas et al. (2018) señalan que esta técnica consiste en plantear preguntas de manera verbal a una persona para obtener información de interés.

Por otra parte, se aplicó la técnica del análisis documental, que es un método que permite recopilar, clasificar y registrar información sobre legajos o procesos relacionados a los documentos analizados (Carhuancho et al., 2019).

Por tanto, la encuesta se realizó a los 45 comerciantes de zapatería con el fin de analizar la perspectiva de estos con respecto a la incidencia que tiene la evasión tributaria en la informalidad en la parada municipal de Bagua Grande, determinando el dominio que se posee entre las variables. El análisis documental se hizo al revisar información estadística proveída por el INEI acerca de la informalidad en el país.

Instrumento

El instrumento fue el cuestionario, que radica en una serie de interrogantes escritas que se entregan a los sujetos quienes, de manera anónima las responden por escrito (Gallardo, 2017). Así también se empleó la guía de entrevista que es una cédula de preguntas formuladas para el entrevistado y que tienen un orden secuencial (Ñaupas et al., 2018). Y, por último, la ficha de análisis documental que es el documento donde se compila la información requerida.

Por consiguiente, el cuestionario para la presente investigación consistió de 24 preguntas cerradas, que se propusieron con la mayor objetividad para recolectar información acerca de las variables: Evasión Tributaria e Informalidad. La variable independiente es Evasión Tributaria, que consta con 03 dimensiones; la Formalización, Comprobantes de pago y Declaraciones. La variable dependiente es la Informalidad, consta de 02 dimensiones que son: Empresa y Trabajadores. Cada variable contiene cinco categorías determinadas como: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indeciso (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

3.5. Procedimientos

Los procedimientos de esta investigación comenzaron con la confirmación del instrumento para recoger datos a través del juicio de tres expertos especializados en el tema, posteriormente validado el instrumento, se procedió a aplicarlo a los 45 comerciantes, los cuales de manera anónima respondieron cada ítem plasmado en el cuestionario durante un tiempo aproximado de 3 minutos. Finalmente, los datos recogidos fueron puestos en una base de datos en Excel para posteriormente exportarlos al programa de SPSS v.25 para calcular la consistencia del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach, dando como resultado lo siguiente:

Tabla 1

Confiabilidad de los instrumentos empleados

Instrumento	Alfa de Cronbach	N.º de ítems
Evasión tributaria	,900	12
Informalidad de comerciantes	,894	12

De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 1, el cuestionario empleado para la variable evasión tributaria de doce ítems obtuvo una confiabilidad del 90 %, mientras que, el instrumento para la variable informalidad con doce preguntas obtuvo una fiabilidad del 89 %, denotando que ambos son muy fiables en recabar información consistente y coherente con el propósito de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

En este punto se describen las distintas operaciones a las que fueron sometidos los datos que se obtuvieron. (Arias, 2016). En la investigación para procesar los datos obtenidos de los cuestionarios correspondientes a la primera y segunda variable se usaron los programas Microsoft Excel y SPSS. Los datos fueron analizados de forma descriptiva, detallando y especificando las principales características de cada resultado llegado; así también, se efectuó un análisis inferencial, donde se buscó contrastar las hipótesis de investigación y responder a las interrogantes del estudio.

3.7. Aspectos éticos

Se realizó mediante criterios éticos y profesionales como: el consentimiento informado de los comerciantes antes de aplicar el instrumento la recolección de datos y la adopción de valores morales en todo el desarrollo investigativo. Asimismo, la realización de actividades de la investigación se encontró encaminada a respetar los lineamientos en cuanto a la citación de autores, integridad en el manejo de información y objetividad en los hallazgos que se obtendrán.

IV. RESULTADOS

Primer objetivo específico

Identificar el nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

Tabla 2

Ingresos tributarios anuales recaudados por regiones, 2017 – 2020

(en miles de soles)

	2017	2018	2019	2020
Ingresos tributarios recaudados por la SUNAT - Tributos internos 1/	38,740.2	43,573.2	49,286.3	49,201.6
Impuesto a la Renta	28,703.3	32,055.1	33,311.3	36,147.9
Primera Categoría	1,012.3	1,167.1	1,186.0	1,126.5
Segunda Categoría	503.9	974.1	994.2	768.8
Tercera Categoría	10,926.9	8,758.9	7,259.8	8,024.2
Cuarta Categoría	1,595.3	1,630.1	1,669.1	1,928.9
- Cuenta Propia	35.7	33.0	44.9	79.6
- Cuenta Terceros	1,559.7	1,597.2	1,624.2	1,849.4
Quinta Categoría	4,886.6	7,607.5	9,458.9	11,463.2
No domiciliados	26.9	98.0	47.7	71.2
Regularización	1,875.6	2,027.0	2,584.0	2,584.4
- Persona Natural	321.2	365.2	388.0	332.8
- Persona Jurídica	1,554.3	1,661.8	2,195.9	2,251.6
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	2,591.6	2,779.0	2,875.9	2,417.0
Régimen Mype Tributario	4,123.9	5,880.3	6,237.8	6,742.9
Otras Rentas 2/	1,160.4	1,133.2	998.0	1,020.7
A la Producción y Consumo	4,302.5	5,671.5	7,853.1	6,218.8
Impuesto General a las Ventas 3/	4,291.6	5,668.2	7,720.6	6,195.6
Impuesto Selectivo al Consumo 4/	10.9	3.3	132.5	23.2
Impuesto al Consumo de las bolsas de plástico	-	-	0.1	0.1
Otros Ingresos	5,734.4	5,846.6	8,121.8	6,834.8
Impuesto a las Transacciones Financieras 5/	-	-	-	0.3
Impuesto Temporal a los Activos Netos	1,069.1	1,080.6	1,343.8	1,160.7
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-
Fraccionamientos 6/	1,812.0	1,691.6	2,878.5	1,921.8
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	-	2.5	-	-
Régimen Único Simplificado	871.0	889.7	914.4	701.2
Multas	528.6	756.4	1,037.7	579.6
Juegos de casino y Tragamonedas	156.3	157.1	166.7	46.8
Impuesto al Rodaje	-	-	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT 7/	1,297.3	1,268.7	1,780.7	2,424.5

Fuente

1/ Considera el lugar de domicilio del contribuyente. Excluye Contribuciones Sociales.

2/ Incluye el Impuesto Extraordinario a los Activos Netos, la Ley de Promoción a la Amazonia.

3/ Incluye el Impuesto General a las Ventas por Cuenta Propia, No Domiciliados, operaciones internas arroz, Impuesto Especial a las Ventas, e Impuesto Promoción Municipal.

4/ Incluye combustibles, gaseosas, cervezas, cigarrillos, tragamonedas, licores, agua mineral, vehículos, pagos de I.S.C. en formularios 151 y 185, y Eventos hípicos.

5/ Las empresas financieras registradas y normadas por la SBS, realizan sus pagos según el domicilio fiscal de su oficina principal, las cuales se encuentran regularmente, en Lima.

6/ Incluye Régimen Especial Fraccionamiento Tributario, Fraccionamiento RESIT, Fraccionamiento Art. 36 del Código Tributario y Fraccionamiento Decreto Legislativo N° 848, entre otros.

7/ Incluye Sencico, impuestos derogados.

8/ Ingresos recaudados por la SUNAT de tributos aduaneros

9/ Incluye intereses, recargos, infracción de leyes tributarias y otros conceptos de Aduanas.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.

En el 2017 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 38,740.2 miles de soles, de los cuales 28,703.3 miles de soles son representados por el impuesto a la renta, impuesto a la producción y consumo de 4,302.5 y otros ingresos de 5,734.4 miles de soles. En el 2018 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 43,573.2 miles de soles, el cual los 32,055.1 miles de soles son representado para el impuesto a la renta, impuesto a la producción y consumo de 5,671.5 y otros ingresos de 5,846.6 miles de soles. En el 2019 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 49,286.3 miles de soles, el cual los 33,311.3 miles de soles son representado para el impuesto a la renta, impuesto a la producción y consumo de 7,853.1 y otros ingresos de 8,121.8 miles de soles. En el 2020 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 49,201.6 miles de soles, el cual los 36,147.9 miles de soles son representado para el impuesto a la renta, impuesto a la producción y consumo de 6,218.8 y otros ingresos de 6,834.8 miles de soles.

De tal forma, se evidenció los resultados de la evasión tributaria y sus respectivas dimensiones en tablas y figuras para analizar el nivel de cada una de ellas, además de su interpretación para una mejor comprensión de los datos. Resultados que fueron procesados en el programa estadístico SPSS lo cual facilitó el proceso de análisis e interpretación.

Tabla 3

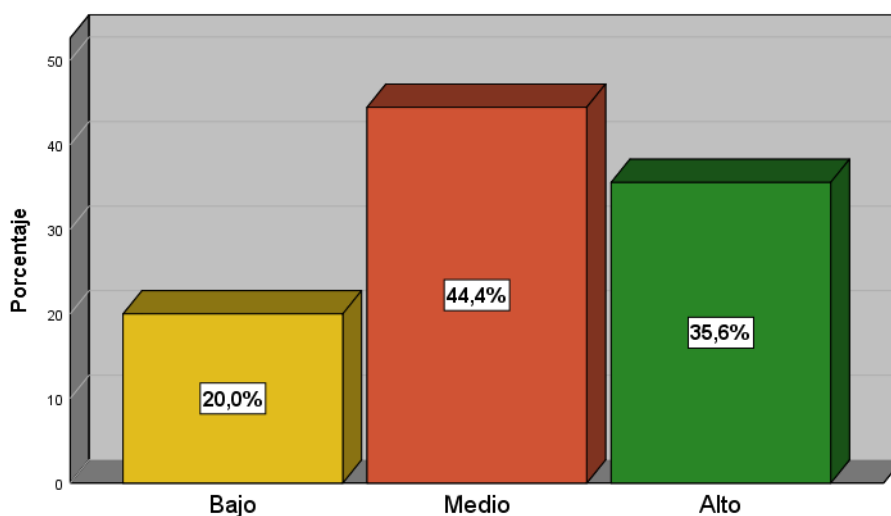
Nivel de la variable evasión tributaria

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	20,0
Medio	20	44,4
Alto	16	35,6
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 1

Nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: En la Tabla 3 y Figura 1, el nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande es medio (44.4 %), seguido de un nivel alto (35.6 %) y finalmente, de nivel bajo (20 %). Esto se da porque los comerciantes saben y tienen las nociones básicas sobre la formalización, los comprobantes de pago y el deber de declarar sus impuestos; sin embargo, no cumplen con sus responsabilidades acrecentando la evasión tributaria.

Dimensiones de la variable evasión tributaria

Tabla 4

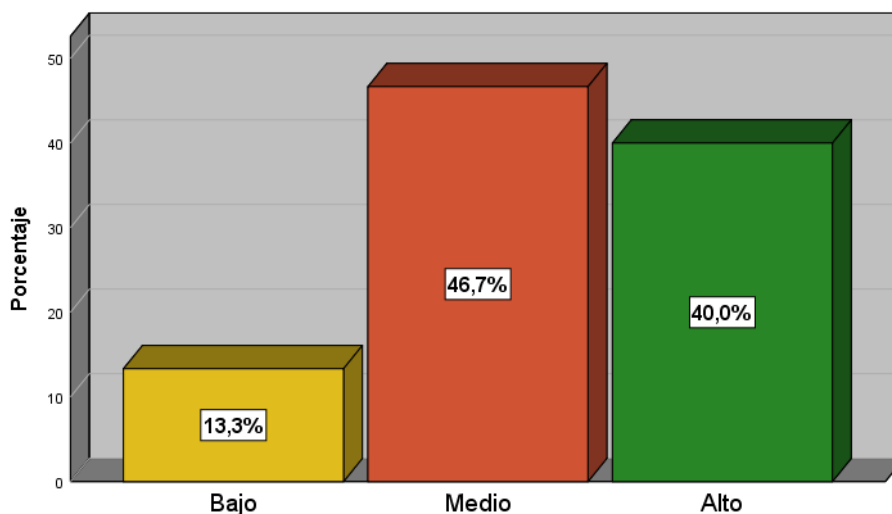
Nivel de la dimensión formalización

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	13,3
Medio	21	46,7
Alto	18	40,0
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 2

Nivel de la dimensión formalización



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: tal como se observa en la Tabla 4 y Figura 2, el aspecto de formalización está siendo percibido de nivel medio por el 46.7 % de los encuestados, seguido de un nivel alto (40 %) y de nivel bajo (13.3 %). Esto quiere decir que, considerable número de comerciantes conocen o han recibido información sobre las condiciones y requisitos para la formalización de sus negocios y los regímenes tributarios; no obstante, no han mostrado interés en acogerse a la formalidad y al pago de impuestos.

Tabla 5

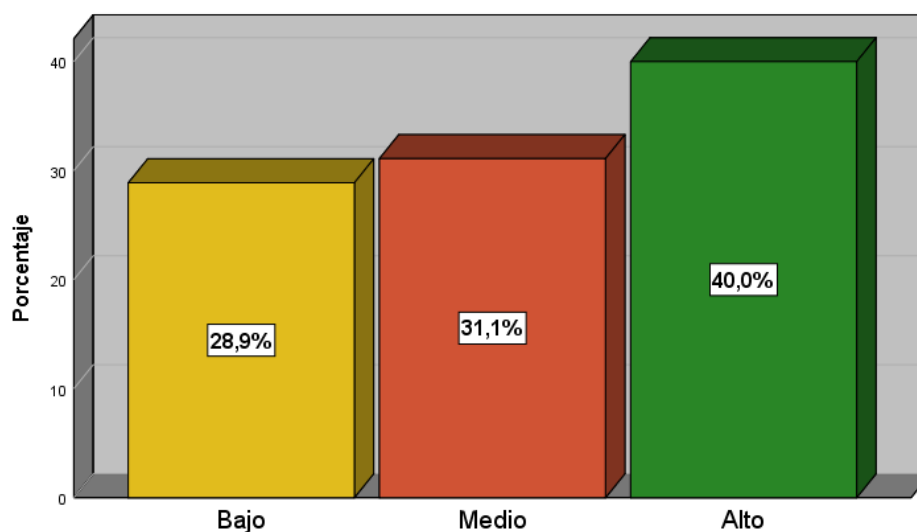
Nivel de la dimensión comprobantes de pago

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	28,9
Medio	14	31,1
Alto	18	40,0
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 3

Nivel de la dimensión comprobantes de pago



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: como se observa en la Tabla 5 y Figura 3, la dimensión de comprobantes de pago es valorada de nivel alto por el 40 % de los comerciantes encuestados, mientras que el 31.1 % de ellos lo perciben de nivel medio y el 28.9 % lo valoran de nivel bajo esta dimensión. Esto es debido a que, casi la mitad de comerciantes de este rubro emiten y exigen comprobantes de pago en sus transacciones comerciales; sin embargo, hay otro gran número que no cumple con esta obligación o cuando no les solicitan comprobantes evadiendo su obligación tributaria.

Tabla 6

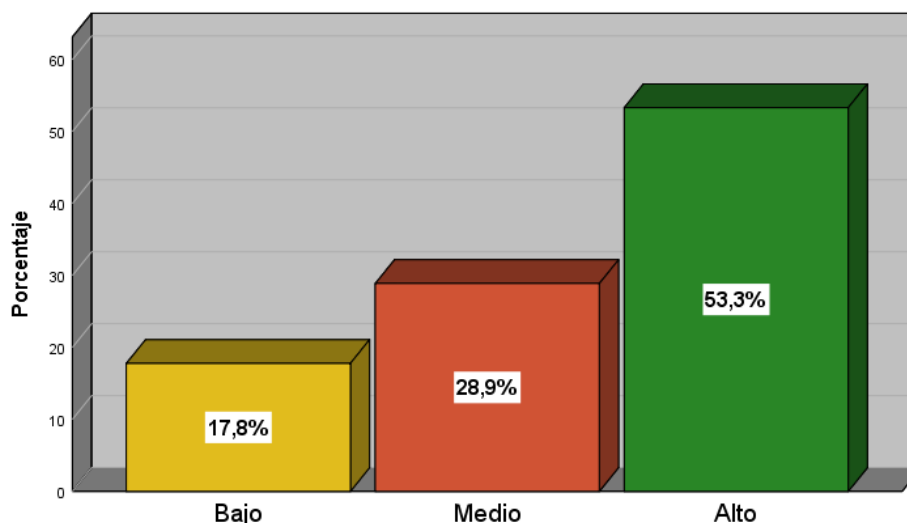
Nivel de la dimensión declaraciones

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	17,8
Medio	13	28,9
Alto	24	53,3
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 4

Nivel de la dimensión declaraciones



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: como se observa en la Tabla 6 y Figura 4, en el aspecto de declaraciones el 53.3 % de comerciantes encuestados lo valoran de nivel alto, para un 28.9 % es de nivel medio y el 17.8 % lo valora de nivel bajo. Esto se da ya que más de la mitad de los comerciantes conocen los tributos que deben pagar, cierto número de comerciantes los pagan mensualmente, pero también, hay otros comerciantes que omiten esta responsabilidad. Esto demuestra que, los comerciantes tienen el conocimiento sobre la declaración de sus impuestos, sin embargo, cuando tienen la oportunidad de omitirlos, lo hacen con el propósito de obtener mayores ganancias.

Segundo objetivo específico

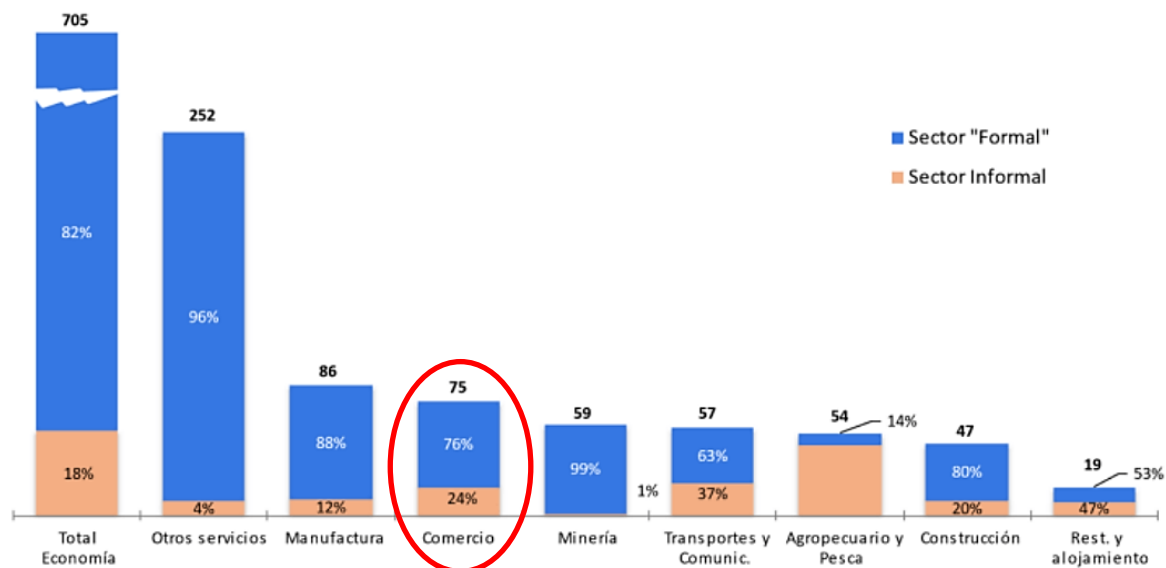
Evaluar el nivel de informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

En esta parte se muestra el aporte del sector informal al PBI y los índices de informalidad a nivel nacional y por regiones, información obtenida del análisis documental realizado. Además, se exponen los resultados de la encuesta aplicada acerca de la informalidad con sus respectivas dimensiones en tablas y figuras procesadas en el programa estadístico SPSS, para analizar el nivel de cada una de ellas y responder al segundo objetivo específico planteado.

Figura 5

Participación del sector informal en el PBI por actividad económica, 2020

**PERÚ: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL PBI
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020
(Miles de millones de soles corrientes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Cuentas Nacionales.

Fuente. Información tomada del Informe de producción y empleo informal en el Perú, INEI (2021).

De acuerdo a los datos obtenidos del INEI (2021), el sector informal a nivel general aporta con el 18 % al PBI nacional y, específicamente en la actividad económica de comercio, el sector informal tiene una participación del 24 %.

Tabla 7*Nivel de informalidad en el Perú*

Ámbito geográfico/Año	2017	2018	2019	2020
Nacional	56.1	56.8	56.9	63.3
Lima Metropolitana y Prov. Callao 1/	33.5	34.9	36.8	40.8
Resto país	66.5	67.0	66.2	72.2
Área de Residencia urbana	46.0	47.2	47.7	53.7
Área de Residencia rural	89.9	90.2	89.7	92.0
Región natural-Costa	42.6	43.8	44.5	49.0
Región natural-Sierra	72.3	72.0	72.0	78.4
Región natural-Selva	72.4	74.1	72.2	77.8
Regiones				
Amazonas	77.7	77.9	78.5	81.8
Áncash	65.4	67.8	66.6	71.5
Apurímac	77.3	78.6	75.6	80.8
Arequipa	48.0	47.5	47.6	51.9
Ayacucho	76.5	78.1	78.1	79.9
Cajamarca	82.4	82.6	79.6	85.2
Prov. Const. Callao	32.3	33.2	36.4	42.2
Cusco	71.6	69.6	71.2	83.1
Huancavelica	83.2	81.2	83.2	87.5
Huánuco	75.0	77.2	75.8	81.0
Ica	46.7	46.3	45.2	50.1
Junín	67.4	70.0	68.0	74.5
La Libertad	56.4	58.1	57.1	59.5
Lambayeque	59.6	59.7	56.4	59.8
Lima Metropolitana 2/	33.6	35.1	36.8	40.6
Lima 3/	59.6	57.6	58.5	64.5
Loreto	66.9	69.5	66.7	71.0
Madre de Dios	63.3	65.1	62.1	73.9
Moquegua	52.0	50.6	49.2	56.8
Pasco	70.3	68.7	66.8	79.4
Piura	63.2	64.4	63.5	69.1
Puno	78.2	76.5	78.7	82.3
San Martín	72.9	73.9	70.8	81.1
Tacna	53.7	57.9	55.6	59.0
Tumbes	62.6	59.1	64.2	70.2
Ucayali	60.2	62.2	66.3	68.0

Fuente: Datos en unidades porcentuales

1/ Incluye los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N.º 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

3/ Denominación establecida mediante Ley N.º 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Datos obtenidos del INEI-Encuesta Nacional de Hogares.

Según datos del INEI, la informalidad a nivel nacional fue de 63.3 % en el 2020 observándose un aumento de 6.4 % en comparación con el año anterior divisándose una mayor informalidad en el país donde, además la informalidad es mayor en el resto del país que en la misma capital superando ampliamente los índices de informalidad. Asimismo, por área de residencia la informalidad es mucho mayor en la zona rural que en la urbana, fluctuando entre 89 % y 92 %.

Por regiones, las que al 2020 han tenido altos índices de informalidad son Huancavelica con una tasa de informalidad del 87.5 %, Cajamarca con un 85.2 % y Cusco con un 83.1 %. Por otra parte, las regiones con menores tasas de informalidad son Lima Metropolitana (40.6 %), la Provincia Constitucional del Callao (42.2 %), Ica (50.1 %) y Arequipa (51.9 %). Con estos resultados se confirma que, la mayor informalidad se da en las regiones naturales de sierra y selva, mientras que en la costa los índices son menores.

En Amazonas la tendencia del sector informal es de crecimiento desde los últimos cuatro años pasando de 77.7 % en el 2017 a 81.8 % en el 2020; demostrando así que, los índices de informalidad en la región han ido incrementándose pudiéndose deber a diferentes factores.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada a los comerciantes de zapaterías de la parada municipal de Bagua Grande.

Tabla 8

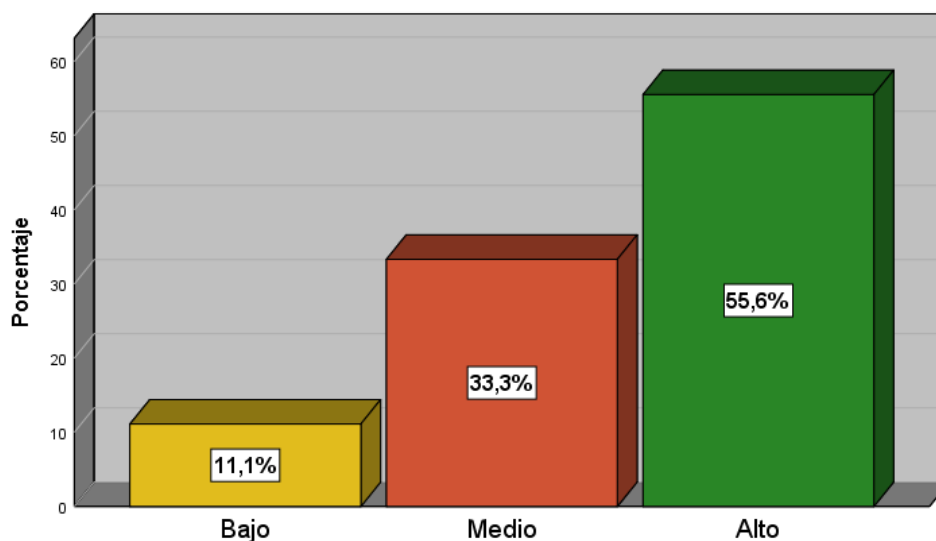
Nivel de la variable informalidad

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	11,1
Medio	15	33,3
Alto	25	55,6
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 6

Nivel de informalidad en comerciantes de zapatería



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: Como se detalla en la Tabla 8 y Figura 6, es alto el nivel de informalidad de los comerciantes del rubro zapaterías en la parada municipal de Bagua Grande (55.6 %), mientras que existe un 33.3 % de percepción de nivel medio y un 11.1 % de nivel bajo. Esto se da principalmente porque hay un gran número de comerciantes que no están formalmente organizados y no cumplen con sus responsabilidades tributarias, pero que les interesaría formalizarse siempre y cuando se les ofrezca condiciones cómodas para operar formalmente y que las instituciones públicas les brinde apoyo.

Estos datos al ser contrastados con el nivel de informalidad general en el país (ver Tabla 7), se constató que en la región Amazonas hay una alta tasa de informalidad (81.8 % al 2020), lo mismo se observa concretamente en los comerciantes de zapatería donde se observa que, de acuerdo a las premisas respondidas por los comerciantes, se obtuvo un predominante nivel alto de informalidad que presentan (55.6 %). Habiendo coherencia al mostrarse que hay alta informalidad en Amazonas, igual que se muestra en los comerciantes de zapaterías.

Dimensiones de la variable informalidad

Tabla 9

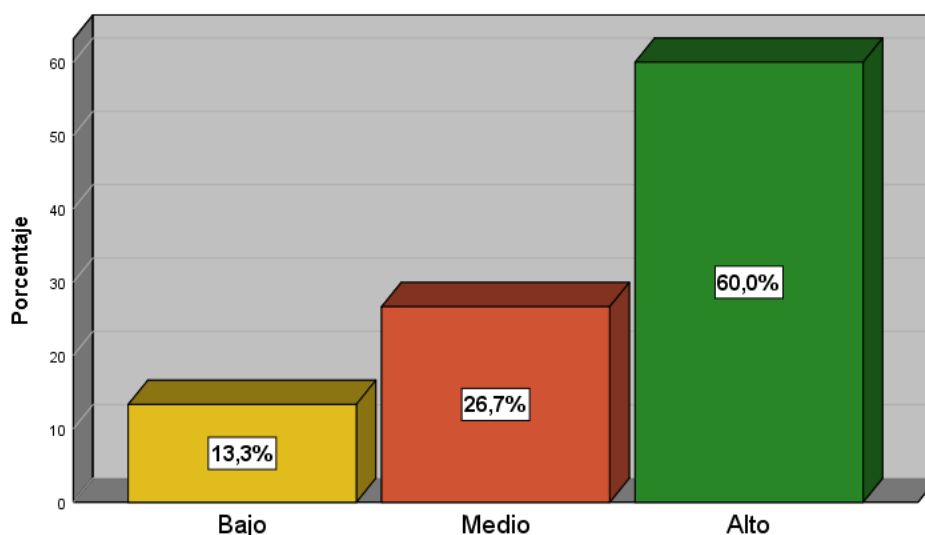
Nivel de la dimensión empresa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	13,3
Medio	12	26,7
Alto	27	60,0
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 7

Nivel de la dimensión empresa



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación: De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 9 y Figura 7, esta dimensión es percibida de nivel alto por el 60 % de comerciantes, mientras que el 26.7 % lo valoran de nivel medio y el 13.3 % lo valora de nivel bajo. Esto es debido a que más de la mitad de comerciantes aceptarían capacitarse para la formalización de su negocio, siempre y cuando se les facilite los trámites de formalización; ya que conocen acerca de ello y de los regímenes tributarios y las condiciones y requisitos a cumplir. Además, son conscientes que el crecimiento de su negocio sería mayor si estuvieran formalizados, de igual forma, el apoyo es menor en un negocio informal que en uno formal sea por ejemplo para la obtención

de algún crédito lo que limitaría su crecimiento y/o expansión.

Tabla 10

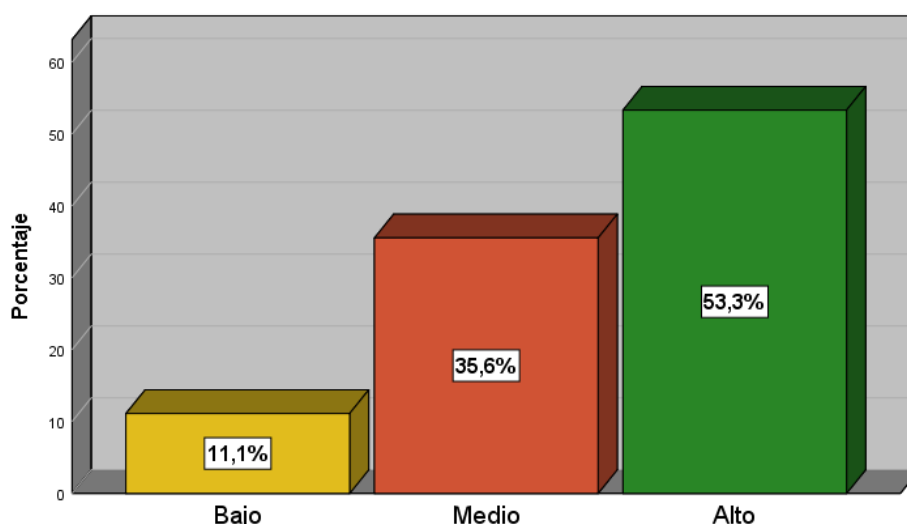
Nivel de la dimensión trabajadores

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	11,1
Medio	16	35,6
Alto	24	53,3
Total	45	100,0

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Figura 8

Nivel de la dimensión trabajadores



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

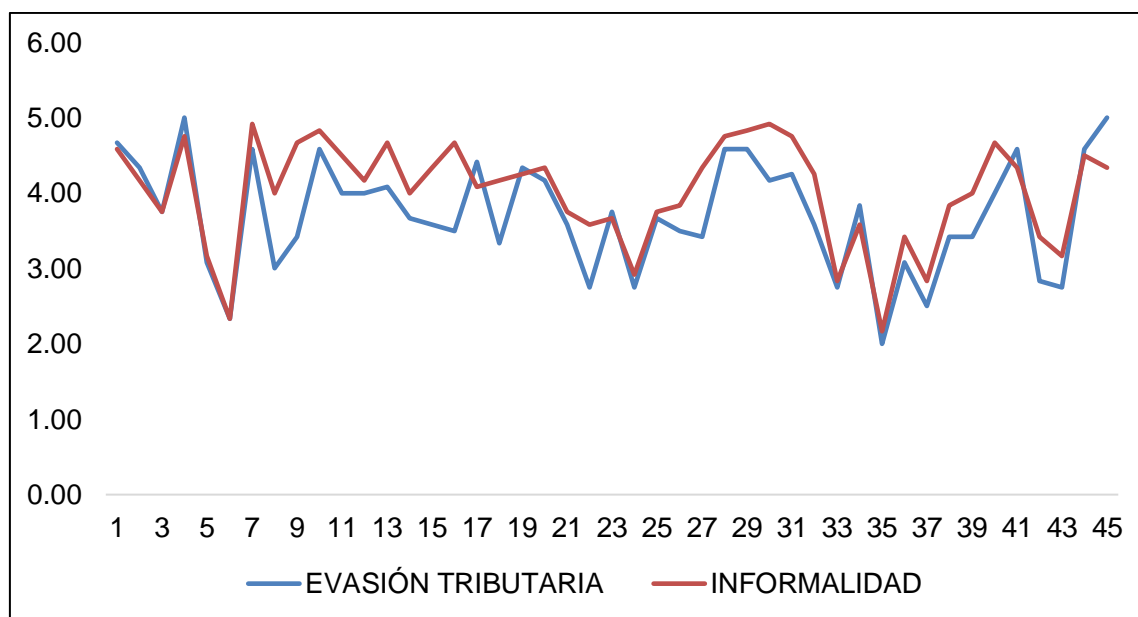
Interpretación: como se observa en la Tabla 10 y Figura 8, la dimensión trabajadores es percibida de nivel alto por el 53.3 % de comerciantes, de nivel medio por el 35.6 % y de nivel bajo por el 11.1 %. Esto se da porque, más de la mitad de comerciantes de zapatería consideran que la informalidad es originada tanto por el desempleo, así como para no cumplir con las obligaciones tributarias que conlleva un negocio formal, es decir por no pagar, tanto las obligaciones a sus empleados, así como el pago de tributos del negocio. Es por ello que optan por operar en el sector informal para tener mayores ganancias.

Tercer objetivo específico

Verificar la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

Figura 9

Verificación de la relación de las variables



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Con los resultados en la Figura 9 se demuestra que, sí existe relación positiva y alta (fuerte) entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes de zapatería de la parada de Bagua Grande. Esto quiere decir que, a medida que mayor sea la evasión tributaria mayores son los índices de informalidad en la parada, lo que se demuestra con los resultados de la encuesta aplicada, donde se encontró que hay una media y alta evasión tributaria al igual que la informalidad de los comerciantes.

La evasión tributaria de los comerciantes está favoreciendo a la informalidad y, por lo tanto, al estancamiento de sus negocios y el no tener mayores oportunidades de desarrollo. De acuerdo al Diario Gestión (2020), en el 2020 y producto del Covid-19 en el país se agudizó la informalidad laboral y económica a causa de la severa cuarentena, la paralización de los empleos y de las actividades económicas y esto generó altos índices de desempleo que provocó el aumento de la informalidad,

donde siete de cada diez personas ya desarrollaban actividades informales.

Objetivo general

Determinar la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

En este apartado se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para comprobar la hipótesis general planteada donde se interpreta el nivel de significancia y el nivel de relación entre las variables.

En la siguiente tabla se muestran los valores del coeficiente de Spearman, los cuales denotan la fuerza de relación entre las variables.

Tabla 11

Valores del coeficiente de correlación de Spearman

Valor	Criterio
$r = 1.00$	Relación perfecta positiva y grande
0.9 a 0.99	Relación positiva muy alta
0.7 a 0.89	Relación positiva alta
0.4 a 0.69	Relación positiva moderada
0.2 a 0.39	Relación positiva baja
0.01 a 0.19	Relación positiva muy baja
0	Relación nula
$r = -1.00$	Correlación negativa perfecta y grande

Fuente: Elaboración propia de Lao y Takakuwa (2016)

Criterio de elección: si el nivel de significancia (p) es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H_1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Comprobación de hipótesis general:

H_0 : No existe relación significativa directa entre la evasión tributaria y la informalidad

en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

H₁: Existe relación significativa directa entre la evasión tributaria y la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

Tabla 12

Correlación entre la evasión tributaria y la informalidad

			Evasión tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,771
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	45	45
	Informalidad	Coeficiente de correlación	,771	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	45	45

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Como se observa en la Tabla 12, se alcanzó un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, la cual señala que sí existe relación entre ambas variables; además se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman del 77 %. Con esto se demuestra que, sí existe relación positiva y alta (fuerte) entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes de zapatería de la parada de Bagua Grande. Es decir, la evasión tributaria tiene influencia fuerte en que haya informalidad en los comerciantes de zapatearías en Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 2, se evidenció en el 2017 una totalidad de ingresos recaudados de 38,740.2 miles de soles, en el 2018 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 43,573.2 miles de soles, en el 2019 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 49,286.3 miles de soles, y en el 2020 se evidenció una totalidad de ingresos recaudados de 49,201.6 miles de soles. Por consiguiente, en la Tabla 3 y Figura 1 se acepta en cierta medida la hipótesis específica alterna 1 sobre que el nivel de evasión tributaria en los comerciantes es alto, ya que se obtuvo un nivel medio (44.4 %) y alto (35.6 %) de respuestas sobre el tema, demostrando que hay altos índices de incumplimiento de responsabilidades tributarias en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande; resultados que permitieron responder el primer objetivo específico atendiendo a las necesidades del estudio. Asimismo, estos resultados guardan relación con los de Paredes (2017) quien determinó que existe un nivel alto de incumplimiento tributario en los comerciantes debido a que se carece de un sistema informativo para el contribuyente, además que la entidad recaudadora no genera confianza al ciudadano provocando que la recaudación sea mínima; igual a lo encontrado por Pinto y Tibambre (2019) quienes encontraron que las personas evitan pagar sus tributos por el complejo y engorroso sistema tributario que lo vuelve deficiente y difícil de entender. Esto también puede deberse a la falta de cultura fiscal en la sociedad, como sostiene Molina (2018). No obstante, en lo que se difiere es en que esta evasión tributaria sea una acción intencional de no pagar los deberes fiscales como lo mencionan Abdallah et al. (2018), más bien es un problema complejo como sostiene Amasifuen (2016), que está relacionado a la cultura, en el sentido de la desconfianza que tiene la persona en el Estado, lo cual le hace percibir la acción de tributar como algo negativo y no como un deber que debe cumplir.

Así también, conforme a lo evidenciado en la Figura 5, se observó que en el 2020 la participación del sector informal en la actividad de comercio tuvo una participación del 24 % en el PBI aportado; además, según la Tabla 6, los índices de informalidad en la región Amazonas en los últimos años han ido en aumento, pasando de 77.7 % en el 2017 a 81.8 % en el 2020 y este incremento se observa

más en las regiones de sierra y selva, especialmente en las zonas rurales. Es así que, estos datos sostienen los resultados mostrados en la Tabla 8 y Figura 6, donde se evidenció que el nivel de informalidad en los comerciantes de zapatería es de nivel alto (55.6 %), con lo cual se aceptó la segunda hipótesis específica alterna, demostrando que los comerciantes se desempeñan en un entorno de informalidad predominante, resultados que permitieron dar respuesta al objetivo específico de identificar el nivel de evasión tributaria en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.

Estos resultados son congruentes con lo mencionado por el Diario Gestión (2020) sobre que la informalidad se agudizó en el país a causa de la cuarentena y la paralización de actividades económicas por el Covid-19, lo cual generó altos índices de desempleo que conllevó a la informalidad. Igualmente, tiene relación con lo mencionado por Suárez (2019) quien sostiene que las principales causas de informalidad es el comercio ambulante, las altas tasas de desempleo y el desconocimiento de los requisitos para la formalización y el pago de impuestos; como también lo mencionan Guevara et al. (2021) que la falta de conocimiento sobre la formalización es el principal factor para su actividad informal, además que desconocen el objetivo de la recaudación de impuesto. Sin embargo, se difiere con lo mencionado por Torres (2018) quien sostiene que los comerciantes deciden ser informales debido a que desean obtener mayores ganancias. Al respecto, Olarte et al. (2020) mencionan que la informalidad tiene incidencia en el desarrollo económico debido a que tiene un impacto en las transacciones económicas que realiza el Estado en beneficio de la sociedad, básicamente la informalidad está relacionada con las estructuras sociales.

De la misma manera, de acuerdo a los hallazgos manifestados en la Figura 9, se acepta la tercera hipótesis específica alterna acerca que la relación de la evasión tributaria con la informalidad en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, es significativa; resultados que permitieron responder el tercer objetivo específico planteado sobre verificar la relación entre ambas variables; es así que se evidencia que la evasión tributaria se asocia significativamente con la informalidad de los comerciantes; en la parada municipal de Bagua Grande los pequeños negociantes de zapaterías no cumplen a cabalidad

con sus obligaciones tributarias lo cual ha acrecentado la informalidad del sector. Estos resultados guardan relación con lo que sustenta Baldeón (2021) quien determinó que la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes tienen significativa asociación al obtenerse un p valor de $0.000 < 0.05$; además de una correlación de Pearson del 80 %, lo cual le permitió concluir que las variables se relacionan considerablemente; resultados igual de similares a lo encontrado por Pilco y Sifuentes (2018) quienes concluyeron que la informalidad de los comerciantes con la evasión tributaria tienen una asociación significativa obteniendo una significancia de $0.000 < 0.05$ y una correlación de 95 %, de manera que las actividades fuera de la ley de los comerciantes se ha acrecentado al igual que los altos niveles de incumplimiento del pago de tributos. Así también, Torres (2018) sostiene que lo complicado del sistema fiscal, el desconocimiento de las normas tributarias y la carencia de instrucción son factores que acrecientan el incumplimiento de las responsabilidades fiscales; sin embargo, se difiere sobre que los comerciantes eligen ser informales por el hecho de obtener mayores ganancias; ya que influyen más factores que dificultan la formalización y el pago de tributos como corresponde; como menciona Amasifuen (2016) la evasión tributaria está relacionada a la cultura de la sociedad y las personas, por la desconfianza que se tiene en el Estado lo cual hace percibir la recaudación tributaria como algo negativo.

Es así que, finalmente se aceptó la hipótesis alterna general, al obtenerse un coeficiente de correlación de Spearman de 0.771 con un nivel de significancia de 0.000 menor a 0.05, con ello se logró afirmar que existe una relación positiva de nivel alto entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes de zapatería de la parada de Bagua Grande, en otras palabras, la evasión tributaria tiene influencia fuerte en la generación de informalidad, dando cumplimiento al objetivo general enfocado en establecer la relación entre las variables de estudio. En ese sentido, estos resultados son coincidentes con lo que sostiene Pilco y Sifuentes (2018) quienes demostraron la existencia de una relación significativa y positiva entre informalidad y evasión tributaria, validado por un coeficiente de correlación de 0.954 con significancia igual a $0.000 < 0.05$, cuyo valor representa un nivel de relación muy alta entre las variables, además, recalcó que entre los determinantes que explican esta relación se basa en la migración rural hacia

ciudades más grandes, falta de oportunidades de trabajo, una percepción negativa del uso eficiente de los recursos públicos y falta de reinversión en ciertos negocios.

Sumado a lo anterior, el resultado general concuerda con Baldeón (2021), quien obtuvo una alta asociación entre informalidad y evasión tributaria, siendo comprobada la afirmación mediante el coeficiente de Spearman de 0.877, con un nivel de confianza del 95% y una significancia (0.000) menor a 0.05, aceptando así la hipótesis alterna que establece una relación positiva entre las variables ya antes mencionadas. Sin embargo, la perspectiva trabajada de la informalidad difiere al presente estudio, pues Baldeón (2021) expone que influye en un aumento de la informalidad aspectos como la falta de transparencia en las gestiones públicas, como un mal manejo de los recursos estatales, mientras que, el panorama considerado por este estudio se cimienta en Basnet (2018) quien lo enfoca en el incumplimiento de la legislación laboral ya sean empresas o trabajadores, de ello es preciso recalcar que ambos enfoques suponen una relación directa y el aumento de la evasión tributaria cuando hay una tendencia positiva de la informalidad.

Por otro lado, es preciso recalcar que, frente al análisis de los resultados detallados en párrafos anteriores, se rescata como fortaleza de la metodología, el empleo del enfoque cuantitativo, pues gracias a este se ha logrado determinar y obtener una evaluación numérica, así como la contrastación de las hipótesis en función de poder medir la relación entre las variables evasión tributaria y la informalidad, por medio de los datos obtenidos por el instrumento del cuestionario, de lo último mencionado, se evidencia una debilidad presentada en el desarrollo del estudio, al desarrollarse circunstancias como demora por parte de los comerciantes de zapatería de la parada municipal para el llenado del instrumento, la cual se presentó por la falta del vínculo presencial debido a la crisis sanitaria.

VI. CONCLUSIONES

Se identificó que el nivel de evasión tributaria en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande es medio; esto a causa de que los comerciantes conocen sobre los procedimientos necesarios para la formalización, la emisión de comprobantes de pago y la obligación de pagar impuestos; sin embargo, deliberadamente no cumplen con dichas responsabilidades favoreciendo la evasión tributaria en la parada municipal.

Se concluye habiéndose evaluado el nivel de informalidad, donde se evidenció que el sector informal a nivel nacional tiene una participación del 24 % en el PBI del rubro comercio; además, el nivel de informalidad en los últimos cuatro años ha ido en aumento, en el cual, las regiones de sierra y selva han presentado mayores niveles; asimismo se evidenció que la región Amazonas presenta tendencia de aumento de la informalidad habiendo llegado a un nivel de 81.8 % de informalidad en el 2020; de la misma manera, en la parada municipal se encontró que los comerciantes de zapatería muestran un nivel alto de informalidad.

Se verificó la relación entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, debido a que los índices de evasión tributaria mostraron la misma tendencia que los niveles de informalidad de manera que, a mayores niveles de evasión tributaria, se mostrarán mayores niveles de informalidad.

Finalmente, se determinó que la evasión tributaria tiene correlación directa y de nivel alto con la informalidad en los comerciantes de zapatería de la parada municipal de Bagua Grande; es así que, mientras mayor sean los índices de evasión tributaria que muestren los comerciantes, mayor será su informalidad en la parada municipal, afectando el crecimiento económico de la zona y la región donde se desenvuelven.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades competentes de Bagua Grande, como la SUNAT, realizar fiscalizaciones continuas en la parada municipal de Bagua Grande para identificar los comerciantes que están evadiendo el pago de tributos y tomar las medidas correctivas necesarias para regularizar el cumplimiento del pago de impuestos. Además, se sugiere desarrollar programas de capacitaciones tributarias para darles a entender la importancia de emitir comprobantes de pago y declarar oportunamente sus tributos.

Se recomienda a las autoridades municipales trabajar coordinadamente con la SUNAT para desarrollar capacitaciones para la formalización de sus negocios, explicándoles los beneficios de la formalización. Se sugiere realizar campañas de formalización en la parada municipal de Bagua Grande, donde se pueda orientar a los negocios informales sobre la documentación que necesitan y los pasos para formalizar sus negocios.

Es recomendable que los comerciantes del sector zapatería puedan asociarse para trabajar en conjunto en buscar la formalización para acceder a beneficios tributarios, acceso a financiamiento y otras ventajas de la formalización.

Se aconseja a próximos investigadores poder desarrollar el estudio de estas variables desde otro enfoque metodológico, donde puedan recopilar los datos con distintos instrumentos y sirva para complementar lo encontrado en este estudio, e inclusive poder diseñar propuestas de mejora que puedan ser tomadas en cuenta; de manera que se aporte a la literatura y comunidad investigadora con nuevas perspectivas para las mismas variables de estudio.

REFERENCIAS

- Abdallah, A., Abdul-Jabbar, H. y Marimuthu, M. (2018). The Effects of Deterrence Factors on Income Tax Evasion among Palestinian SMEs. *International Journal of Academic Research in Accounting, Finance and Management Sciences*, 8(4), 144–152. <http://dx.doi.org/10.6007/IJARAFMS/v8-i4/5471>
- Almeida, P. (2017). *Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión* [Tesis doctoral, Universitat de Lleida]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/405315>
- Amasifuen, M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista Accounting power for business*, 1(1), 73-90. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Ameyaw, B. y Dzaka, D. (2016). Determinants of Tax Evasion: Empirical Evidence from Ghana. *Modern Economy*, 7(14), 1653-1664. <https://www.scirp.org/journal/paperinformation.aspx?paperid=72740>
- Baldeón, J. V. (2021). *La informalidad y la Evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2524/T0372021%20N%c2%b0%20de%20dni%2041650779%20TLA%20INFORMALIDAD%20Y%20LA%20EVASION%20TRIBUTARIA%20EN%20LOS%20COMERCIAANTES%20DEL%20MERCADO%20MODELO%20CAJA%20DE%20AGUA%20SAN%20JUAN%20DE%20LURI>
- Basnet, K. (2018). Access to Credit Markets and Decisions of an Entrepreneur. *Journal of Development Innovations*, 2(1), 39-56. <https://karmaquest.org/journal/index.php/ILGDI/article/viewFile/28/25>
- Božić, V., Dimić, S. y Đukić, M. (2020). Some issues of processing tax fraud in criminal legislation of the republic of Serbia. *Balkan Social Science Review*, 16, 89-107. <https://js.ugd.edu.mk/index.php/BSSR/article/view/3984/3571>

- Cárdenas, J. (2018). *Investigación Cuantitativa*. Berlín, Alemania: trAndeS - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. https://www.programa-trandes.net/Ressources/Manuales/Manual_Cardenas_Investigacion_cuantitativa.pdf
- Carhuancho, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M. y Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística* (1 ed.). Guayaquil – Ecuador: UIDE. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodolog%C3%ADa%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf>
- Centeno, P., Yuqui, C., Guerra, F. y Macazana, D. (2021). Defraudación tributaria: Un atentado al interés general. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 50-56. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-50.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2016). *Decreto Legislativo N° 1270 que actualiza El Texto del Nuevo Régimen Único Simplificado*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/rus/index.html>
- Diario Gestión. (2020). ¿Por qué crece la informalidad laboral de Perú? *Economía*. <https://gestion.pe/economia/trabajo-informal-economia-peruana-por-que-crece-la-informalidad-laboral-de-peru-noticia/?ref=gesr>
- Dularif, M., Sutrisno, T., Nurkholis y Saraswati. (2019). Is deterrence approach effective in combating tax evasion? A meta-analysis. *Problems and Perspectives in Management*, 17(2), 93-113. <https://www.businessperspectives.org/index.php/journals/problems-and-perspectives-in-management/issue-318/is-deterrence-approach-effective-in-combating-tax-evasion-a-meta-analysis>
- Egan, M. y Guimarães, M. (2017). The Single Market: Trade Barriers and Trade Remedies. *Journal of Common Market Studies*, 55(2), 294-311. <https://doi.org/10.1111/jcms.12461>

- Elbanna, S. (2018). Revisiting the relationship between formal planning process and planning effectiveness. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 30(2), 1016-1034. <http://dx.doi.org/10.1108/IJCHM-12-2016-0675>
- Encalada, D., Narváez, C. y Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344293>
- Ferrer, A. y Gër Khan, K. (2016). Tax evasion and well-being: A study of the social and institutional context in Central and Eastern Europe. *European Journal of Political Economy*, 45, 149-159. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0176268016301811>
- Fu, H., Kleinberg, R., Lavi, R. y Smorodinsky, R. (2017). Job security, stability, and production efficiency. *Theoretical Economics*, 12(1), 1-24. <https://doi.org/10.3982/TE2016>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Guevara, M., Rosas, C. y Cabrera, M. (2021). Impacto de la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe, Perú. *Rev. Horizonte Empresarial*, 8(1), 302-310. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1632/2329>
- Guzmán, G. (2019). *Análisis de la evasión tributaria en la ciudad de Guayaquil, período 2013-2017* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40553>
- Infante, R. y Chacaltana, J. (2014). *Hacia un desarrollo inclusivo: El caso del Perú*. Chile: Organización de las Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40741/LCL3779_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2021). *“Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2020.* Lima: INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1828/libro.pdf

Jenny, S. (2019). *Análisis de la Informalidad Tributaria en el Sector Comercial de Ropa y Calzado en Pascuales-Paquiasha, periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45894/1/JENNY%20CAROLINA%20SUAREZ%20BRAVO.pdf>

Lao, T., & Takakuwa. (2016). Analysis of reliability and validity of a measuring instrument of the knowledge society and its reliance on information technology and communication. *Journal of Undergraduate Research*, 2(2), 64-75. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/ric/article/view/1249/1412>

López, M. y Gutiérrez, L. (2019). Com dur a terme i interpretar una anàlisi factorial exploratòria utilitzant SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 12(2), 1-14.
<https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2019.12.227057>

López, M., Gutiérrez, D. y Torres, L. (2020). Modelo de internacionalización para las pymes del sector textil - confecciones en Colombia: Informalidad y otras variables determinantes. *Graduate School of Business*(21), 141–168.
https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr21/PBR_21_07.pdf

Marcial, E. (2017). *Teoría esencial del ordenamiento jurídico peruano.* Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
https://books.google.com.pe/books?id=zaDNDwAAQBAJ&dq=que+es+la+i nformalidad&source=gbs_navlinks_s

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Estimación del incumplimiento en el impuesto general a las ventas 2019*. Lima: MEF. https://mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Incumplimiento_IGV_2019.pdf
- Mishra, A. (2021). What sustains informality? A study of the interactions between formal- and informal-sector firms. *United Nations University World Institute for Development Economics Research*, 1-15. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/Publications/Working-paper/PDF/wp2021-71-what-sustains-informality-interactions-formal-informal-sector-firms.pdf>
- Mohammadi, M. (2019). A cointegration analysis of tax evasion, corruption and entrepreneurship in OECD countries. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*, 32(1), 3627-3646. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1331677X.2019.1674175>
- Molina, Y. (2018). *Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala]. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12341>
- Mostacero, D. (2018). Informalidad en las mypes y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas. *Quipukamayoc*, 26(50), 41-50. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723>
- Niño, D. (2018). Diferencia entre alícuotas estimadas y definitivas en el cálculo de prestaciones sociales. *Visión Gerencial*(2), 299-315. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465568324012>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Hugo, R. (2018). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ocegueda, J. y Mungaray, A. (2019). *Lento crecimiento y caída del bienestar en la economía de Baja California*. México: Editorial UABC. https://books.google.com.pe/books?id=z0WrDwAAQBAJ&hl=es&source=gb_s_navlinks_s

- Olarte, M., Bermúdez, Y., García, G., Delgado, P., Montealegre, F. y Rojas, H. (2020). *Comercio Informal Callejero: Un insumo para políticas públicas*. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia. https://books.google.com.pe/books?id=II4MEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Transitando de la informalidad a la formalidad: Fuentes de información OIT*. Lima: Red Regional de Bibliotecas OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_247378.pdf
- Paredes, M. (2017). *La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26186/1/T4083i.pdf>
- Pimienta, J. y De la Orden, A. (2017). *Metodología de la investigación: competencia-aprendizaje-vida* (3 ed.). México D.F.: Pearson Educación. <https://es.b-ok.lat/book/3520173/d8a7f0>
- Pinto, F. y Tibambre, K. (2019). *Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017* [Tesis de pregrado, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/972/
- Quispe, G. M., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M. B. y Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 39(41), 4-20. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>
- Rajat, S. (2017). Tax Perception and Tax Evasion. *IIM Kozhikode Society & Management Review*, 6(2), 1-12. <https://doi.org/10.1177/2277975217701363>

- Robles, D. y Martínez, M. (2018). Determinantes principales de la informalidad: un análisis regional para México. *Región y sociedad*, 30(71), 1-35. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a575>
- Sánchez, J., Esparza, F., Gaibor, I. y Barba, M. (2020). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta. *Publishing services provided byKnowledge E*, 149-163. doi:10.18502/keg.v5i2.6231
- Sihuacuyo, J. y Arisaca, L. (2020). Infracción tributaria y utilidad: un análisis correlacional en empresas del emporio Gamarra. *Revista De Investigación Valor Contable*, 5(1), 18-26. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1246
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Infracciones Tributarias*. Emprender Sunat: <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/infracciones-tributarias>
- Tarko, E. (2021). Factors influencing taxpayers to engage in tax evasion: evidence from Woldia City administration micro, small, and large enterprise taxpayers. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 10(8), 1-16. <https://innovation-entrepreneurship.springeropen.com/articles/10.1186/s13731-020-00142-4>
- Thanh, M. y Turkina, E. (2020). The impact of national social capital on business creation rates in the formal vs informal sectors. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 26(8), 1739-1768. <https://doi.org/10.1108/IJEER-02-2020-0071>
- Tuesta, E. (2018). La reforma tributaria-laboral y su influencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *Revista Sciéndo*, 21(4), 477-484. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2018.053>
- Valenzuela, C. V., Carrera, P. Y. y Álvarez, S. d. (2020). Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII, 1-13.

<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2121/2176>

Villarán, F. (2017). Empleo: el gran olvidado desde los noventa. *Actualidad*, 6-13. http://www.revistapaginas.com.pe/wp-content/uploads/2017/09/Villaran-A_247.pdf

Vousinas, G. (2017). Shadow economy & Tax evasion. *Journal of Money Laundering Control*, 20(4), 1-37. <https://doi.org/10.1108/JMLC-11-2016-0047>

Zhou, Y. (2020). VAT, Sales Tax, and Informality: Does VAT Adoption Reduce Informality? 5-75. <https://www.graduateinstitute.ch/sites/internet/files/2020-10/Informality%2BTaxation%2B20201020.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Evasión tributaria e informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, 2021?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande. Y como objetivos específicos.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe relación significativa directa entre la evasión tributaria y la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.</p>	<p>Variable independiente: Evasión Tributaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensión 1: Formalización Educación tributaria Régimen tributario Costo / Beneficio Dimensión 2: Comprobantes de pago Registro de Compras Emisión de comprobantes Control de ventas Dimensión 3: Declaraciones Cumplimiento de la declaración Cumplimiento del pago 	<p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: descriptivo-correlacional</p> <p>Diseño: no experimental - transversal</p> <p>Población: Comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande</p>
<p>Problemas específicos:</p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de evasión tributaria en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de informalidad en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación de la evasión tributaria con la informalidad en los comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Identificar el nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, 2021.</p> <p>2. Evaluar el nivel de informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.</p> <p>3. Verificar la relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>1. El nivel de evasión tributaria en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, es alta.</p> <p>2. Evaluar el nivel de informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande es alta.</p> <p>3. La relación de la evasión tributaria con la informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande, es significativa.</p>	<p>Variable dependiente: Informalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensión 1: Empresa Planificación Reglamento y regulaciones Barreras de mercado Dimensión 2: Trabajadores Salario Estabilidad laboral Prestaciones sociales Seguridad e higiene 	<p>Muestra: 45 comerciantes de zapatería</p>

Anexo 2. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Evasión tributaria	Incumplimiento de los pagos de obligaciones a la autoridad tributaria (Guevara, Rosas, & Cabrera, 2021)	Incumplimiento de deberes tributarios en la formalización del negocio, comprobantes de pago y declaraciones.	Formalización Comprobantes de pago Declaraciones	<ul style="list-style-type: none"> – Educación tributaria – Régimen tributario – Costo / Beneficio – Registro de Compras – Emisión de comprobantes – Control de ventas – Cumplimiento de la declaración – Cumplimiento del pago 	Likert: Escala ordinal
Informalidad	Incumplimiento de la legislación laboral e impuestos, los cuales operan sin el reconocimiento formal de un órgano de gobierno viéndose obligadas a operar sin los servicios fundamentales para el crecimiento de sus negocios (Basnet, 2018).	Forma económica donde empresas y trabajadores operan incumpliendo la legislación laboral del Perú.	Empresa Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> – Planificación – Reglamento y regulaciones – Barreras de mercado – Salario – Estabilidad laboral – Prestaciones sociales – Seguridad e higiene 	Likert: Escala ordinal

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Anexo A. Cuestionario para evasión tributaria

Instrumento de Evasión Tributaria

Instrucciones: El cuestionario forma parte de la investigación acerca de la Evasión tributaria para la cual se le pide su colaboración en el llenado del instrumento, garantizando el uso correcto de la información proporcionada con el anonimato de los datos recabados. A continuación, se precisan las alternativas de respuesta, donde deberá marcar la que mejor se ciñe a su opinión, con un aspa (X).

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indeciso, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	ALTERNATIVAS				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN FORMALIZACIÓN						
1	¿Ha recibido alguna vez capacitación tributaria parte de la SUNAT acerca de formalizarse en su rubro?					
2	¿Conoce Ud. los pasos para constituir un negocio?					
3	¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios existentes?					
4	¿Conoce Ud. los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece?					
DIMENSIÓN COMPROBANTES DE PAGO						
5	¿Exige comprobantes de pago al momento de adquirir su mercadería?					
6	¿Emite comprobantes de pago por las ventas que realiza?					
7	¿Ha superado alguna vez los límites de ingresos del régimen al que pertenece?					
8	¿Cuándo se le presenta la oportunidad de no emitir comprobantes de pago, lo realiza?					
DIMENSIÓN DECLARACIONES						
9	¿Conoce Ud., todos los tributos que le corresponde declarar?					
10	¿Conoce Ud., el procedimiento para declarar tributos?					
11	¿Ud. paga sus tributos oportunamente cada mes?					
12	¿Cuándo se le presenta la oportunidad de ocultar operaciones para pagar menos tributos lo realiza?					

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo B. Cuestionario para informalidad

Instrumento de Informalidad

Instrucciones: El cuestionario forma parte de la investigación acerca de la Informalidad para la cual se le pide su colaboración en el llenado del instrumento, garantizando el uso correcto de la información proporcionada, con el anonimato de los datos recabados. A continuación, se precisan las alternativas de respuesta, donde deberá marcar la que mejor se ciñe a su opinión, con un aspa (X).

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indeciso, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	ALTERNATIVAS				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN EMPRESA						
1	Si le capacitaran en cuanto a la planificación para formalizar su negocio, ¿usted se formalizaría?					
2	¿Considera que un menor costo en los trámites (Licencia de funcionamiento, etc.) sería suficiente para que usted formalice su negocio?					
3	¿Las normas y regulaciones a los comerciantes motivan a la formalización?					
4	¿Cuenta con acceso a financiamiento externo?					
5	¿La informalidad limita el crecimiento de su negocio?					
6	¿Usted cree que una empresa informal tiene menor capacidad de producción que una empresa formal?					
DIMENSIÓN TRABAJADORES						
7	¿Considera que los ingresos económicos con los que cuentan los comerciantes son una brecha a la formalidad del empleo?					
8	¿Considera que el incremento de la remuneración mínima vital hace aumentar el empleo informal?					
9	¿Considera que el desempleo tiene relación con la informalidad?					
10	¿Considera que algunos negociantes se provechan del desempleo de las personas para no brindarles un empleo formal?					
11	¿Considera que algunos trabajadores optan por no formalizarse debido a las contribuciones que tienen que aportar, las cuales reducen su salario?					
12	¿Considera que algunos negociantes no recurren al empleo formal por las aportaciones que tienen que pagar por registrar en planilla a un trabajador?					

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4. Autorización del lugar de investigación

A través del presente, David Ricardo Martínez Guevara, identificado con DNI N° 33826147 representante de la del Sector Zapatería de la Parada Municipal de Bagua Grande con el cargo de Presidente, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) Castillo Ramírez Lesly Fiorella

b) Coronel Vásquez Miria

Están autorizadas para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada **Evasión tributaria e informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.**

Si No

- b) Publicar el nombre de nuestra organización en la investigación

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,



Firma y Sello



Nombre y Apellidos. David Ricardo Martínez Guevara

Cargo. Presidente

Anexo 5. Validación de instrumentos

11	¿Considera que los algunos trabajadores optan por no formalizarse debido a las contribuciones que tienen que aportar, las cuales reducen su salario?	X		X		X	
12	¿Considera que algunos negociantes no recurren al empleo formal por las aportaciones que tienen que pagar por registrar en planilla a un trabajador?	X		X		X	

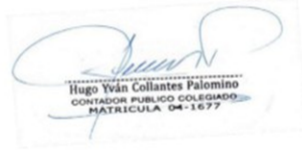
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

26 de octubre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: Hugo Yván Collantes Palomino DNI: 16734597

Especialidad del evaluador: Contador Público Colegiado


Firma
 Activar Windows
 Ve a Configuración para

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11	¿Considera que los algunos trabajadores optan por no formalizarse debido a las contribuciones que tienen que aportar, las cuales reducen su salario?	X		X		X	
12	¿Considera que algunos negociantes no recurren al empleo formal por las aportaciones que tienen que pagar por registrar en planilla a un trabajador?	X		X		X	


Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

26 de octubre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: Noé Luis Vidarte Monteza DNI: 47837656

Especialidad del evaluador: Contador Público Colegiado


Firma
 Activar Windows
 Ve a Configuración para

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12	¿Considera que algunos negociantes no recurren al empleo formal por las aportaciones que tienen que pagar por registrar en planilla a un trabajador?	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

26 de octubre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: Juan Alberto Avalos Hubeck. DNI: 16705290

Especialidad del evaluador: MG. Contador Público Colegiado

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ma. CPC. Juan Alberto. Avalos Hubeck
Firma

Anexo 6. Confiabilidad de instrumentos

ALFA DE CROMBACH GRUPO 13 Lesly Y Miria (8) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas

F20

ID	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 23	ITEM 24	SUMA	
1	4	4	4	4	2	5	5	5	4	3	4	4	3	5	4	3	4	4	4	5	4	3	2	2	2	89
2	4	4	4	4	2	4	4	4	3	1	3	4	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	2	2	2	77
3	4	4	5	3	2	5	5	5	4	4	3	5	4	4	5	5	3	5	4	5	4	4	3	1	3	96
4	3	5	4	4	4	5	4	4	4	2	3	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	3	2	3	85	
5	3	4	4	4	4	3	5	3	3	4	3	4	4	5	4	5	3	4	4	4	3	4	4	1	3	88
6	4	4	4	3	2	4	4	4	2	2	2	3	3	4	5	2	2	4	4	4	3	3	2	3	76	
7	3	4	2	4	5	5	4	4	5	1	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	4	2	1	2	3	89
8	5	5	3	4	3	5	5	4	4	4	5	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	2	3	92	
9	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	5	3	4	3	2	2	4	4	4	4	1	2	82	
10	5	5	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	3	3	2	3	97
Varianza	0,60	0,24	0,44	0,96	0,69	0,24	0,41	0,64	1,36	0,64	0,36	0,21	0,24	0,24	0,40	0,84	1,01	0,84	0,16	0,36	0,16	0,60	0,49	0,56		
Sumatoria de Varianzas	12,69																									
Varianza de la suma de	46,49																									
Alfa de Cronbach=	0,76																									
K= Número de ítems	24																									
Sumatoria de la varianza de los ítems total del instrumento	12,69																									
	46,49																									

ALTERNATIVAS	PESOS
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1
EN DESACUERDO	2
INDECISO	3
DE ACUERDO	4
TOTALMENTE DE ACUERDO	5

ALFA DE CRONBACH

Anexo 7. Constancia del total de participantes

CONSTANCIA

David Ricardo Martínez Guevara con DNI: 33826147, Representante de comerciantes del sector zapatería de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas que al final suscribe;

HACE CONSTAR

Qué; en la parada municipal cuenta con 45 comerciantes en lo que es sector zapatería.

Se expide la presente constancia a solicitud de las interesadas para su proyecto de investigación que lleva como título. **Evasión tributaria e informalidad en comerciantes de zapatería en la parada municipal de Bagua Grande.**

Bagua Grande, 21 de octubre del 2021.



ANEXO 8. Programa SPSS

Data Lesly y Miria- TESIS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Formalización	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
2	Comprobant...	Numérico	2	0	Comprobantes ...	Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
3	Declaraciones	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
4	EVASIÓNT...	Numérico	2	0	EVASIÓN TRIB...	Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
5	Trabajadores	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
6	Empresa	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
7	INFORMALI...	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
8	Formalizaci...	Numérico	1	0	Formalización	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
9	Comprobant...	Numérico	1	0	Comprobantes ...	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
10	Declaracion...	Numérico	1	0	Declaraciones	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
11	EVASIÓNT...	Numérico	1	0	EVASIÓN TRIB...	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
12	Trabajadore...	Numérico	1	0	Trabajadores	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
13	Empresa_A	Numérico	1	0	Empresa	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
14	INFORMALI...	Numérico	1	0	INFORMALIDAD	{1, Bajo}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											

Vista de datos Vista de variables